

Avda. Valhondo s/n (Mérida III Milenio)
Módulo 5 - 4ª Planta
06800-MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924007500
Fax: 924 00 67 17

MODELO DE ALEGACIONES Y SUBSANACIÓN
Orden de acreditación y habilitación lingüística en lenguas extranjeras
(DOE núm. 50 de 14 de marzo de 2023)

D. /D.^a _____, con DNI
nº _____ y domicilio a efecto de notificaciones en
C/ _____ nº _____ de _____
_____ Teléfono _____ y dirección de
correo electrónico _____.

EXPONE:

Que habiendo formulado solicitud de participación según la ORDEN de 6 de MARZO de 2023, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la acreditación y habilitación lingüística en lengua extranjera para el desempeño de puestos bilingües en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, formulo las siguientes alegaciones, que acompaño de la documentación pertinente para su incorporación a la solicitud número _____ (*número indicado en la 1ª columna de los listados*):

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

En _____, _____ de _____ de 2023

FIRMA

Fdo. _____

SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN.
Servicio de Plurilingüismo, Evaluación y Estadística.
Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio, módulo 5º, 4ª planta
06800 Mérida

